

M2



# PaZOA PaZO

Aprendamos a construir juntos la paz del **día a día**

## MÓDULO 2

Diálogo Social para la Construcción de Paz

# OBJETIVO DEL MÓDULO 2

**Impulsar el diálogo social como una herramienta para la construcción de paz cotidiana en los territorios.**

## **Objetivos específicos:**

- Reconocer las metodologías y las herramientas que permitan utilizar el diálogo social como mecanismo de resolución de conflictividades en el territorio.
- Fortalecer las capacidades blandas en las personas que integran los Consejos Municipales de Paz (negociación, facilitación, mediación, conciliación, entre otras.)
- Mejorar las capacidades de los Consejos Municipales de Paz en la identificación de fortalezas y debilidades a la hora de fomentar una verdadera cultura de la reconciliación.
- Fortalecer competencias para promover el reconocimiento, la confianza y respeto por el otro.

## ÍNDICE

Diálogo Social como herramienta de la teoría del cambio	Pg. 3
Pazo cotidiana: concepto, implicaciones y rol de los consejeros	Pg. 6
Análisis normativo, marco constitucional teórico y conceptual sobre la paz en Colombia	Pg. 9
¿Qué es el Diálogo Social?	Pg. 14
Aplicación del Diálogo Social	Pg. 16
Actividades	Pg. 17
Bibliografía	Pg. 20

# 1. El diálogo social como herramienta de la teoría del cambio

A partir de la firma del Acuerdo Final Para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, el Gobierno Nacional ha generado espacios de diálogo en materia de implementación del acuerdo de paz, en los que se vincula a los distintos niveles del Gobierno en un diálogo participativo, frente a los objetivos comunes que aseguran la sostenibilidad de las acciones relacionadas en ese documento.

Adicionalmente, reconociendo las condiciones de pobreza y problemáticas relacionadas con bajas condiciones de desarrollo, se estableció la creación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), como un instrumento para intervenir de manera integral y con rapidez en los municipios que han sido más afectados por el conflicto con el fin de asegurar que las acciones para superar estas situaciones sean efectivas.

Para una buena intervención en los territorios y lograr el cumplimiento de las acciones, se necesita el diseño de mecanismos de concertación y diálogo social con la institucionalidad pública en todos los niveles territoriales, los partidos políticos, los movimientos sociales y los gremios económicos, que reconozcan la voz de todos los sectores de la población, desde un enfoque diferencial:

- |                          |                           |                          |                 |
|--------------------------|---------------------------|--------------------------|-----------------|
| <input type="checkbox"/> | Mujeres                   | <input type="checkbox"/> | Indigenas       |
| <input type="checkbox"/> | Niños                     | <input type="checkbox"/> | Afrocolombianas |
| <input type="checkbox"/> | Niñas                     | <input type="checkbox"/> | Negras          |
| <input type="checkbox"/> | Adolescentes              | <input type="checkbox"/> | Palenqueras     |
| <input type="checkbox"/> | Personas con discapacidad | <input type="checkbox"/> | Raizales        |
| <input type="checkbox"/> | Comunidades campesinas    |                          |                 |

Con esto se reconoce al otro, se acepta la diversidad y se validan los argumentos y posiciones distintas para enriquecer las decisiones que se toman y que se convertirán en acciones, gracias a una democracia participativa.

## ¿Cómo utilizar el diálogo social para el cambio?

La idea de utilizar del diálogo como motor de cambio es que, promoviendo cambios entre quienes participan, se pueden promover procesos y acciones que permiten cumplir con los acuerdos pactados.

*(Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural , 2017)*

Para utilizar dinámica de diálogo social, se propone la metodología de la Teoría del Cambio como un ejercicio de aprendizaje colaborativo, de múltiples actores, que promueve la capacidad de crear y entender nuevas ideas y propuestas para entender los cambios que ocurren en la comunidad.



### ¿Qué es la teoría del cambio?

Entonces, la Teoría del Cambio es una metodología de construcción social que permite generar cambios de conducta para comprender y analizar de mejor manera las particularidades de cada territorio.

Como es un trabajo colaborativo para el desarrollo local, se necesita la participación de distintos actores, que entiendan en el diálogo como una forma democrática y participativa de orientar los procesos de desarrollo (Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, 2017).



Así, el diálogo social es una herramienta de la Teoría del Cambio, que permite entender mejor al otro, siempre desde el respeto por la diferencia.

Con el diálogo queremos lograr cambios en la forma de relacionarnos con los otros. Esperamos reconocer las características particulares de quienes influyen de manera importante en los territorios y, que, al final, son quienes deciden sobre los procesos y sobre las políticas.



“ Los cambios en la forma de pensar y de entender son menos visibles, pero indispensables para que haya nuevas relaciones, comportamientos, acuerdos y coordinaciones.”

(Kaüfer, 1999, citado en Pruitt y Thomas, 2008).

Así, la movilización de los actores sociales desde el territorio, permite el desarrollo de cada región e implica diseñar de manera conjunta con ellos escenarios de futuro para desarrollar el que, a su juicio, se defina como el más conveniente. (Mojica, 2013).

Pasos metodológicos para el desarrollo de una adecuada Teoría del Cambio (Eguren, 2010):

**Paso 1**

**Acuerden el cambio deseado**

El cambio deseado representa un conjunto de condiciones, relaciones y resultados que se espera ocurran en los años venideros a partir de nuestra acción en el entorno presente y futuro.

**Paso 2**

**Definan los actores del cambio**

Es un mapeo de actores que de una manera u otra se verán afectados o que, de hecho, ya están involucrados en el campo de realidad sobre el que se quiere influir.

**Paso 3**

**Propongan los supuestos que se utilizan para desarrollar la Teoría del Cambio**

Trabajar desde los supuestos utilizados para interpretar la realidad en un contexto de conflicto y sobre ello establecer acuerdos de colaboración conjunta de cara al logro de una paz cotidiana. Es esencial realizar un trabajo continuado permanente en esta dimensión cuando se trata de flexibilizar la forma de pensar y actuar. Es muy importante; requisito esencial a la hora de facilitar o actuar estratégicamente en procesos de cambio social.

**Paso 4**

**Proyecten las realidades futuras y de la ruta de cambio**

La ruta de cambio identifica los momentos del proceso y las condiciones que se han de dar para lograr avanzar con la certeza suficiente en medio de la complejidad en que ocurre todo proceso de cambio social.

Ya explicamos que el **espacio de diálogo social** es una herramienta fundamental de la Teoría del Cambio. Este espacio sirve para para:

- 1 Proponer un tema justificando su relevancia.
- 2 Elaborar un argumento basado en evidencia respecto a las características e implicancias del tema/problema, incluyendo diagnóstico, enfoque y conceptos particulares que muestren el aporte específico de la mirada propuesta (distinto a lo que ya se ha hecho en torno al tema/problema).
- 3 Desarrollar una/s propuesta/s que apunten a la resolución/disminución del problema identificado, incluyendo estrategias, enfoques, modelos y metodologías que contribuyan a un abordaje más integral, eficaz, oportuno y pertinente.

Le invitamos a responder las siguientes preguntas de reflexión:

**¿Qué tipo de cambios se ven en el corto plazo para su territorio?**

**Los comportamientos tradicionalmente aceptados, ¿Cómo afectan la manera de pensar al momento de facilitar los procesos de cambio social?**

**¿Qué elementos culturales deben ser considerados para el desarrollo de una Teoría de Cambio propia para la resolución de conflictos del territorio?**

## 2. Paz Cotidiana: Concepto, implicaciones y rol de los consejeros

### *Paz Cotidiana: Concepto, implicaciones y rol de los consejeros en la construcción de la paz del día a día.*

La terminación de la confrontación armada significa, en primer lugar, el fin del enorme sufrimiento que ha causado el conflicto. Son millones los colombianos y colombianas víctimas de desplazamiento forzado, cientos de miles los muertos, decenas de miles los desaparecidos de toda índole, sin olvidar el amplio número de poblaciones que han sido afectadas de una u otra manera a lo largo y ancho del territorio.

En segundo lugar, el fin del conflicto supone la apertura de un nuevo capítulo de nuestra historia. Se trata de iniciar una fase de transición que contribuya a una mayor integración de los territorios, una mayor inclusión social y a fortalecer la democracia para que se despliegue en todo el territorio nacional y asegure que los conflictos sociales se tramiten por las vías institucionales con plenas garantías para quienes participen en política.

### ¿Cómo se construye la Paz Cotidiana?

Se trata de construir una paz desde lo colectivo, pensada **desde la cotidianidad.**

“ La paz cotidiana se construye desde las acciones colectivas nacionales que contribuyen a la transformación de los sistemas, a la recuperación de las comunidades y a la reconstrucción de tejido social que se hace principalmente al través del vivir cotidiano.”

Allendorf, 2002



Es una invitación para reconocer al otro como alguien que puede construir de manera conjunta, aunque se tengan diferencias, a eliminar el pensamiento sistémico hacia la violencia que ha estado acompañándonos durante más de 60 años para lograr la tan anhelada paz, que se puede construir desde la cotidianidad.

Como señala el Alto Comisionado para la Paz Miguel Ceballos:

“ Las comunidades han recibido muy bien la presencia de los Consejos Municipales de Paz en sus territorios, considerando que la paz no es solo el producto del cumplimiento de un acuerdo. La paz es la construcción diaria de la convivencia de la vida cotidiana de la paz del día a día que se construye también a partir de estos espacios porque en ellos están representados todos los sectores de la sociedad civil en un municipio”.

Miguel Ceballos.



**El proceso de construcción y consolidación de la paz se entiende como nueva manera de ver, entender y vivir en el mundo, empezando por el propio ser y continuando con los demás, horizontalmente, formando red, promoviendo intercambio mutuo y superando diferencias desde una perspectiva local y global.**

Isabel Hernandez Artega, 2017

El reconocimiento de la complejidad del concepto de paz y su impacto, se constituye en motor de transformación para el desarrollo social y en motivador de equidad y justicia social.



Conformar una cultura de la paz sobre los valores, actitudes, comportamientos, modos de vida y acciones que respeten la vida de las personas, su dignidad y sus derechos, y que rechace la violencia y se adhiera a los principios de libertad, justicia, solidaridad, tolerancia y entendimiento entre los pueblos, grupos y personas, es una forma creativa de hacer comunidad con el género humano, de construir universalidad y unidad desde la diversidad, que debe tener y tiene implicaciones en el orden moral, educativo, político, social, cultural y económico (López, 2004).

**Los consejos municipales de paz solucionan a diario conflictos a través del diálogo, por lo que es importante lograr que, a través de esa herramienta, se avance en la solución de conflictividades en las regiones.**

**Por ello, el rol de los consejeros en la construcción de paz, es el de fomentar el diálogo social y el respeto a la democracia.**



El Consejo promueve espacios de participación y diálogo, a nivel municipal departamental y regional, y se articula con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de manera que se generen movilizaciones sobre la ciudadanía alrededor de los diálogos y acciones en materia de construcción de una agenda de paz y garantía de Derechos Humanos.

Este diálogo debe conservar el principio de la neutralidad como base de las relaciones sociales, pues con el respeto al otro se anulan las diversas formas de violencia. La tarea es, entonces, neutralizar las concepciones, percepciones y acciones de violencia presentes en la sociedad para organizar las relaciones entre los individuos.



## ¿Qué es la paz neutra?

Esta dimensión de paz se entiende mediante un concepto con gran potencial, tanto en lo individual como en lo social, procurando que la convivencia se base en el respeto, la tolerancia, la diversidad y la solidaridad.

Por eso, debemos trabajar el enfoque de paz cotidiana como un camino de información, que alinee las prioridades internacionales con las locales y mejore la posibilidad del fomento de escenarios de paz desde la mirada de todos los grupos de interés.

*(Hernández, 2017)*

TERMINAR LUGAR

**Para implementar las estrategias de diálogo social, el Gobierno Nacional presenta los siguientes roles a ser identificados por consejeros y consejeras con el fin de fortalecer los mecanismos de concertación (Presidencia de la República de Colombia, 2018):**

### 1. Facilitadores:

Generan condiciones de espacio seguro que permiten a los actores claves en conflicto confiar en el proceso, identificar necesidades y buscar condiciones para estudios de conflictividad.

### 2. Mediadores:

Permiten acercar posiciones entre las partes y mantener un equilibrio sano entre las necesidades, intereses y puntos de acuerdo.

### 3. Coordinadores - articuladores:

Hacen las veces de actores clave para coordinar las distintas partes en función de un objetivo común.

### 4. Técnicos:

Hacen referencia a conocimientos específicos que amplían información relacionada con los procesos de diálogo y toma de decisiones.

### 5. Negociadores:

Hacen el acompañamiento a instancias del Gobierno u otro sector para adelantar los procesos de negociación.

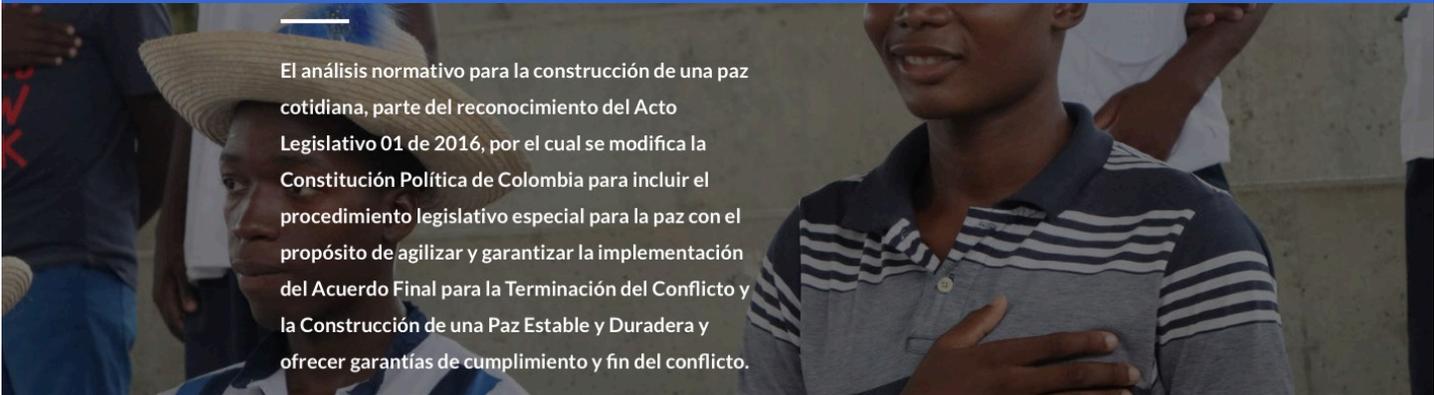
Le invitamos a responder las siguientes preguntas de reflexión:

**¿Qué aspectos considera preponderantes desde su rol como Consejero Municipal de Paz para el fortalecimiento del dialogo social?**

**¿Qué indicadores puede establecer desde su cotidianidad para evaluar cambios en la visión de paz de la comunidad?**

### 3. Análisis normativo, marco constitucional teórico y conceptual sobre la paz en Colombia

Hablar de paz en Colombia reconocida constitucionalmente, nos remonta a la Asamblea Nacional Constituyente de 1991, donde se le otorgó a la paz un lugar preponderante en la escala de valores protegidos por la nueva Carta Política, caracterizada como una "Constitución para la paz".



El análisis normativo para la construcción de una paz cotidiana, parte del reconocimiento del Acto Legislativo 01 de 2016, por el cual se modifica la Constitución Política de Colombia para incluir el procedimiento legislativo especial para la paz con el propósito de agilizar y garantizar la implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera y ofrecer garantías de cumplimiento y fin del conflicto.

#### *Instancia 1*

En cumplimiento de la anterior disposición, luego de su aprobación en el Congreso de la República, se establece el Acto Legislativo 02 del 11 de mayo de 2017 'Por medio del cual se adiciona un artículo transitorio a la Constitución con el propósito de dar estabilidad y seguridad jurídica al Acuerdo Final Para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera'.

#### *Instancia 2*

De conformidad con las anteriores disposiciones, nace el Plan Marco de Implementación del Acuerdo final (CONPES 3932 de 2018), construido y aprobado por el Gobierno Nacional en el marco de la Constitución Política de Colombia, dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 6.1.1 del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto Armado y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, suscrito entre el Gobierno y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP) el 24 de noviembre de 2016 y refrendado por el Congreso de la República el 2 de diciembre del mismo año.

#### *Instancia 3*

El CONPES genera los lineamientos para vincular los compromisos definidos en el Plan Marco de Implementación (PMI) con los instrumentos de planeación, programación y seguimiento de políticas públicas y de sus recursos. Esto con el fin de promover la sostenibilidad de las medidas para la construcción de paz realizadas entre 2017 y 2031. De igual forma, es el principal referente para la inclusión de los componentes de paz dentro de los próximos planes nacionales de desarrollo en los términos establecidos en el Acuerdo Final y en el acto legislativo 01 de 2016.

#### Instancia 4

En efecto, el acto legislativo 01 de 2016 define unos instrumentos jurídicos que facilitan y aseguran la implementación y el desarrollo normativo del Acuerdo Final. El mencionado acto legislativo, establece que el Gobierno Nacional durante los próximos 20 años incluirá en el Plan Plurianual Nacional de Inversiones un componente específico para la paz guardando coherencia entre los diferentes instrumentos de política y financiamiento.

#### Instancia 5

Por último, cabe señalar que el PMI será el principal insumo para que el Gobierno Nacional tramite y apruebe en el Consejo Nacional de la Política Económica y Social, un documento CONPES de PMI con los recursos indicativos necesarios para su financiación, así como sus fuentes. Este documento CONPES, sumado al conjunto de desarrollos normativos adelantados por el Gobierno Nacional, brindarán las garantías necesarias para llevar a buen término la implementación del Acuerdo Final.

## ¿Qué y cuáles son las Tipologías de Paz?

Diferentes investigadores de la paz (Galtung, Vicent Martínez, Vicenc Fisas Francisco, Muñoz, entre otros), consideran que los estudios en este campo tienen sus orígenes formales después de la Segunda Guerra Mundial (Siglo XX), cuando se inicia una preocupación en torno a estudiar maneras distintas de generar paz desde distintos puntos estratégicos como el social, cultural, económico, político y educativo (Forero, 2002) y entenderla como un asunto ecosistémico, es decir, que beneficia a todos/as a partir del propio funcionamiento del sistema.

**De estos estudios surgen las siguientes tipologías de paz:**

### 1. Paz directa, estructural o cultural

Interpretada como paz Positiva o Paz Negativa.

#### Paz positiva

Corresponde a la paz auténtica, aquella que se opone no solo a la guerra, sino también a toda discriminación, violencias u opresiones que impiden un desarrollo digno de las personas.

#### Paz negativa

Este concepto de paz que sigue vigente en la actualidad es el concepto tradicional occidental de no-agresión, de no conflictos. Esta paz es limitada esencialmente como concepto negativo, al ser definida como ausencia de conflicto bélico o como estado de no-guerra, sin tener en cuenta las otras violencias existentes.

### 2. Aprender a hacer las paces

**Se propone una reconstrucción de las capacidades de las personas para hacer las paces, justificándose en las grandes diferencias que existen y la diversidad de formas en que los seres humanos interpretan, desarrollan y construyen las soluciones o negociaciones de los conflictos que se presentan.**

Se busca desaprender las culturas de la violencia, promover prácticas filosóficas de educación para la paz y la transformación de los conflictos y la educación en los sentimientos (Martínez, 2005). (Concepto planteado con base en lo que propone Vicent Martínez Guzmán, fundador y exdirector de la Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz de la Universitat Jaume I).

### 3. Paz imperfecta

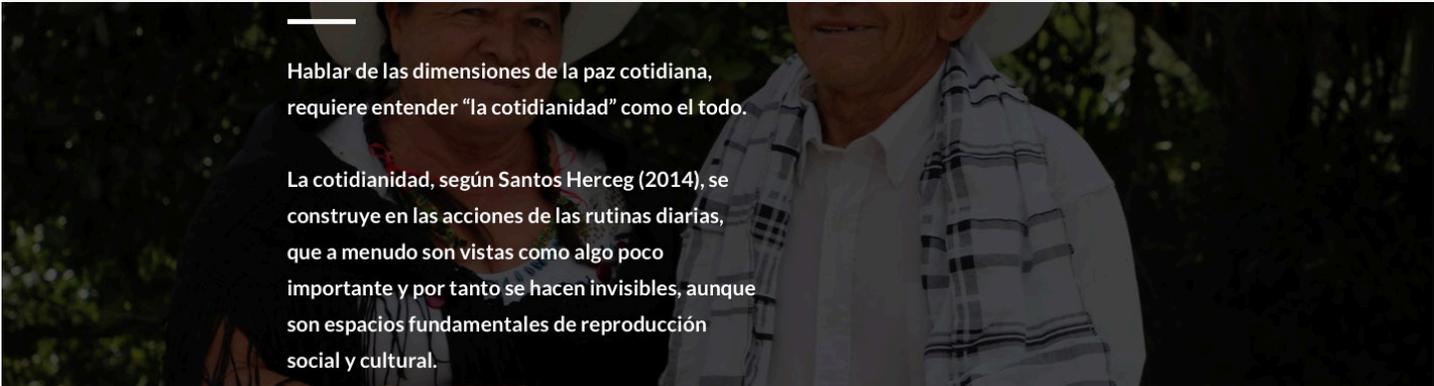
**Argumenta que la paz imperfecta se presenta en aquellas situaciones en las que, a pesar de satisfacer las necesidades, sigue presente la violencia en todos o alguno de los espacios que corresponden al quehacer diario: el espacio familiar, el educativo, laboral, relacional, cultural o económico.**



Hacen parte de la paz imperfecta todas las experiencias y espacios en los que los conflictos se regulan pacíficamente, es decir, en los que las personas deciden facilitar la satisfacción de las necesidades de los otros. Es imperfecta porque, a pesar de una gestión pacífica de las diferencias, convive con los conflictos y algunas formas de violencia.

(Este concepto lo propuso Francisco Muñoz del Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada.)

Se entiende, entonces, que el concepto de "paz imperfecta" alude a condiciones históricas y sociales que en su condición máxima de paz coexiste con conflictos y, en algunos casos, con violencias, lo cual permite hablar de "paz estructural imperfecta" y de "violencia estructural imperfecta" (Muñoz, 2009), lo que implica que la paz es un proceso inacabado y permanente.



Hablar de las dimensiones de la paz cotidiana, requiere entender "la cotidianidad" como el todo.

La cotidianidad, según Santos Herceg (2014), se construye en las acciones de las rutinas diarias, que a menudo son vistas como algo poco importante y por tanto se hacen invisibles, aunque son espacios fundamentales de reproducción social y cultural.



**Dato importante:**

Si se consideran las acciones cotidianas dentro de un proceso amplio de construcción de paz, se deben reconocer y valorar, por ejemplo, los aportes que las mujeres hacen desde lo doméstico y lo laboral, pensando en un desarrollo integrador desde lo político, económico, social, ambiental y legal como construcción cotidiana.

Valorar esas acciones es necesario porque lo cotidiano se organiza y funciona de acuerdo con la desigualdad sobre la que se fundamentan las relaciones entre hombres y mujeres. Darle valor a las mujeres, niñas y jóvenes permite fortalecer la construcción de paz para generar agendas públicas e implementar iniciativas de reconciliación y recuperación de los territorios.

La construcción de paz abre espacios que permiten el surgimiento de nuevas formas de agencia, es decir, nuevas formas de tomar decisiones cotidianas, en espacios comunes de interacción social (Allendorf, 2002).

Cuando miramos las acciones cotidianas y las evaluamos desde su relación con los intereses de cada uno, tenemos un espacio de fortalecimiento, porque en ese día a día en se construye la realidad de cada persona y de cada comunidad.



**De esos espacios de interacción diaria salen las dimensiones de la paz cotidiana, reconocidas desde 5 enfoques de la libertad, planteados por Sen (2000), que son los que permiten que cada persona defina qué es una vida de valor:**

- 1 Las libertades políticas.
- 2 Los servicios económicos.
- 3 Las oportunidades sociales.
- 4 Las garantías de transparencia.
- 5 La seguridad protectora.

En conclusión, la capacidad de tomar decisiones de forma cotidiana en espacios comunes de interacción (agencia), es un elemento esencial para poder disfrutar a plenitud del ejercicio de todas las libertades.

Como complemento a lo anterior, Firchow (2020) concluye que la paz cotidiana tiene múltiples dimensiones:

- Desarrollo
- Relaciones sociales
- Seguridad
- Derechos humanos

La paz cotidiana varía de acuerdo con el territorio, es dinámica y evoluciona, por lo que los intereses de las intervenciones que buscan la construcción de paz deben tener también estas mismas características.

Hay que prestar especial atención a la distribución de intervenciones, a la forma en la que estas se realizan, a sus contenidos y, por supuesto, a la calidad de las mismas.

**Desarrollar las habilidades blandas como herramientas que contribuyen a la construcción de la paz del día a día.**

Se debe tener en cuenta que las condiciones personales y humanas que nacen de la experiencia de los individuos, no permiten fácilmente la creación o fortalecimiento de capacidades que se necesitan en un ambiente de construcción de paz. Hablamos de las competencias no técnicas, que también son denominadas "habilidades blandas" o "habilidades para el futuro".



Adicionalmente, la participación y el diálogo entre los diferentes sectores de la sociedad contribuye a la construcción de confianza y a la promoción de una cultura de tolerancia, respeto y convivencia en general, fundamental para la construcción de paz cotidiana.

*La idea es generar espacios para la construcción de escenarios de paz, que desarrollen de manera permanente espacios de interacción para fortalecer y desarrollar habilidades blandas.*



La base debe ser una información veraz, buenas relaciones sociales, la comunicación efectiva de las ideas, la solución de problemas y la toma de decisiones, para que cada persona tenga la capacidad de influir en la transformación de su medio. (Comercio, 2014).

**En resumen, las habilidades blandas entienden al ser humano desde lo que piensa, lo que siente y la forma en la que actúa y, desde un escenario de construcción de paz, permite identificar las acciones para gestionar y regular los conflictos, al tiempo que se fortalecen los procesos de comunicación efectiva.**



Las habilidades blandas son la propuesta para resolver conflictos en escenarios de paz. El objetivo es aprender por la experiencia y construir soluciones gracias a las herramientas adquiridas en procesos de formación (como este), que permiten fortalecer los procesos de diálogo.

Tendremos, entonces, un aprendizaje colaborativo, que parte desde la identificación en cada uno de nosotros de las habilidades que necesitamos para relacionarnos de manera empática con los demás y que pasa por crear comunidades para apoyar mutuamente este proceso de construcción de habilidades sociales.

Esta tarea se logra con los principios de trabajo colaborativo, que, según Johnson, Johnson y Holubec (1999) se clasifican en:

### 1. Reconocimiento del trabajo mutuo pactando objetivos colectivos.

### 2. Interacciones cara a cara para maximizar las oportunidades de interacción que permiten dinámicas interpersonales de ayuda, asistencia y apoyo.

### 3. Definición de responsabilidades individuales.

Se busca desarrollar y usar las habilidades sociales para generar espacios formales de diálogo entre actores con intereses distintos con el fin de impulsar una agenda de desarrollo que permita garantizar la terminación del conflicto.

Le invitamos a responder las siguientes preguntas de reflexión en el foro:

- 1 ¿Cuáles son los retos asociados con las habilidades blandas para el desarrollo del territorio?
- 2 ¿Cómo puede contribuir desde la cotidianidad a la construcción de paz de su territorio y entorno cercano?

## 4. ¿Qué es el diálogo social?

Con el término "diálogo social" se tiende a hablar de todas las relaciones entre actores del mundo del trabajo que no suponen conflicto abierto y sus mecanismos de consulta, negociación, concertación y participación.

“ De esta forma, el diálogo social tiene que ver con la identificación de puntos de encuentro entre las partes, el intercambio de informaciones, ideas y opiniones, y el intento de encontrar posiciones comunes sobre cuestiones de interés para todos.”

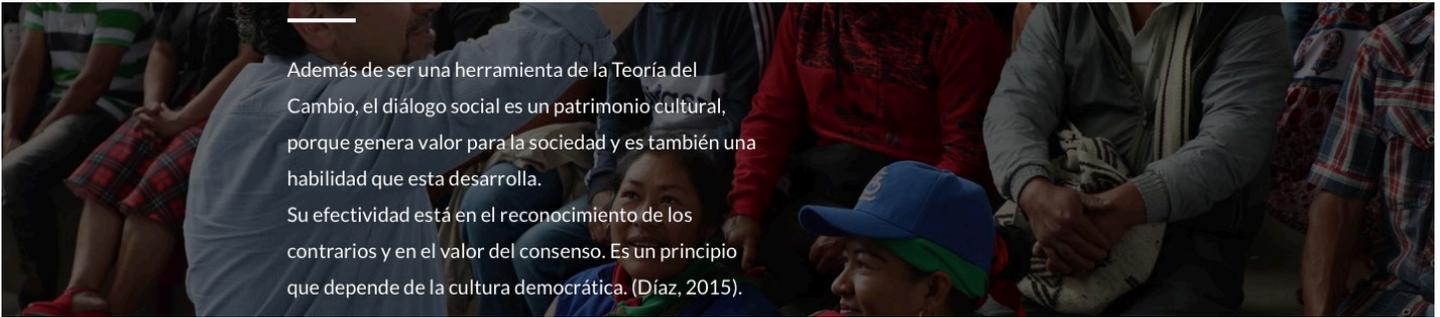
(Monereo Pérez, J. L., 1999, 15 y sigs.).

El concepto de diálogo social fue incorporado por la Organización Internacional del Trabajo, OIT, como característica esencial y como necesidad del tripartismo (negociaciones entre gobierno, empleadores y sindicatos), ante los desafíos que plantea el mundo globalizado, con el objetivo de hacer concordante la justicia social con la competitividad de las empresas y el desarrollo económico.



El diálogo social se convierte, así, en un medio para alcanzar objetivos sociales y económicos. Es también un objetivo en sí mismo, debido a que ese proceso da voz a las personas y permite un papel participativo en sus respectivas sociedades (Organización internacional del trabajo (OIT), 2017).

## ¿Cómo fomentar una cultura del diálogo social?



Además de ser una herramienta de la Teoría del Cambio, el diálogo social es un patrimonio cultural, porque genera valor para la sociedad y es también una habilidad que esta desarrolla. Su efectividad está en el reconocimiento de los contrarios y en el valor del consenso. Es un principio que depende de la cultura democrática. (Díaz, 2015).

Dentro de las características del dialogo social, destacan las siguientes:

Integrador.	Busca consensos.	Establece principios de solidaridad, desde la obligatoriedad al momento de su implementación.	Se mueve desde un fuerte concepto de libertad considerando que el Estado protege el ejercicio de esa libertad e interviene cuando es necesario ampararla.
-------------	------------------	---	---

### Principios del diálogo social.

A continuación, se presentan algunos principios que conforman el diálogo social (Presidencia de la Republica de Colombia , 2018):

- 1 Debe ser incluyente. Por eso, implica vincular a todos los actores que tienen incidencia en la solución de los conflictos.
- 2 Debe responder a las realidades sociales y culturales de las regiones.
- 3 Debe atender y reconocer las diferencias poblacionales (étnicas, religiosas, género, etc.).
- 4 Debe ser un proceso (análisis, diseño, desarrollo, implementación y seguimiento) compartido entre los participantes, no puede ser el diseño de una sola de las partes.
- 5 Debe considerar e implementar mecanismos eficientes de seguimiento y evaluación.
- 6 Debe tener acompañamiento técnico.

Le invitamos a responder las siguientes preguntas de reflexión en el foro:

**¿Qué es necesario para que el diálogo social haga una contribución importante a la resolución de los conflictos en el territorio?**

**¿Cuáles son las condiciones previas que se deben identificar para que el diálogo social contribuya a cuestiones más amplias, relativas al desarrollo sostenible?**

## 5. Aplicación del diálogo social

Aplicación del diálogo social como herramienta para la construcción de confianza, resolución de conflictos y generación de acuerdos en territorio (desde un enfoque diferencial).



En las bases del Plan Nacional de Desarrollo, se reconoce la necesidad de "instalar procesos de Diálogo Social, enmarcados en la legitimidad y la credibilidad", es decir, promover escenarios para la generación de confianza, el entendimiento mutuo entre las partes, la necesidad de transformar una conflictividad socialmente relevante y la concertación bajo unos principios, parámetros y procedimientos claros y de común acuerdo.



“ En ese orden de ideas, el diálogo social hace las veces de una herramienta pedagógica adecuada para atender las diferencias y consecuentes conflictividades culturales, étnicas y poblacionales, con un enfoque de consenso razonado propio de la deliberación y no de violencia.”

Presidencia de la República de Colombia, 2018.

Llegar a esto requiere desarrollar un trabajo articulado en el territorio y, para hacerlo, es necesario construir confianza y promover el diálogo entre los diferentes actores que intervienen en la población (autoridades locales, sector empresarial, organizaciones de la sociedad civil, líderes comunitarios y comunidades).

Así mismo, es vital que las intervenciones en el territorio incorporen el enfoque de acción sin daño, apuntando a la generación y fortalecimiento de capacidades locales para la paz y propender por ampliar la democracia y el goce de derechos. Solo así se avanzará de manera efectiva en la transformación de los elementos que alimentan el conflicto y el uso de la violencia como medio de regulación. (Comercio, 2014).



De acuerdo con el estudio de perspectivas y aportes para la construcción de paz, se identifican cuatro líneas de acción para desarrollar procesos de construcción de paz frente a procesos que involucran el diálogo social: una política, una económica, una sociocultural y otra en gobernanza.

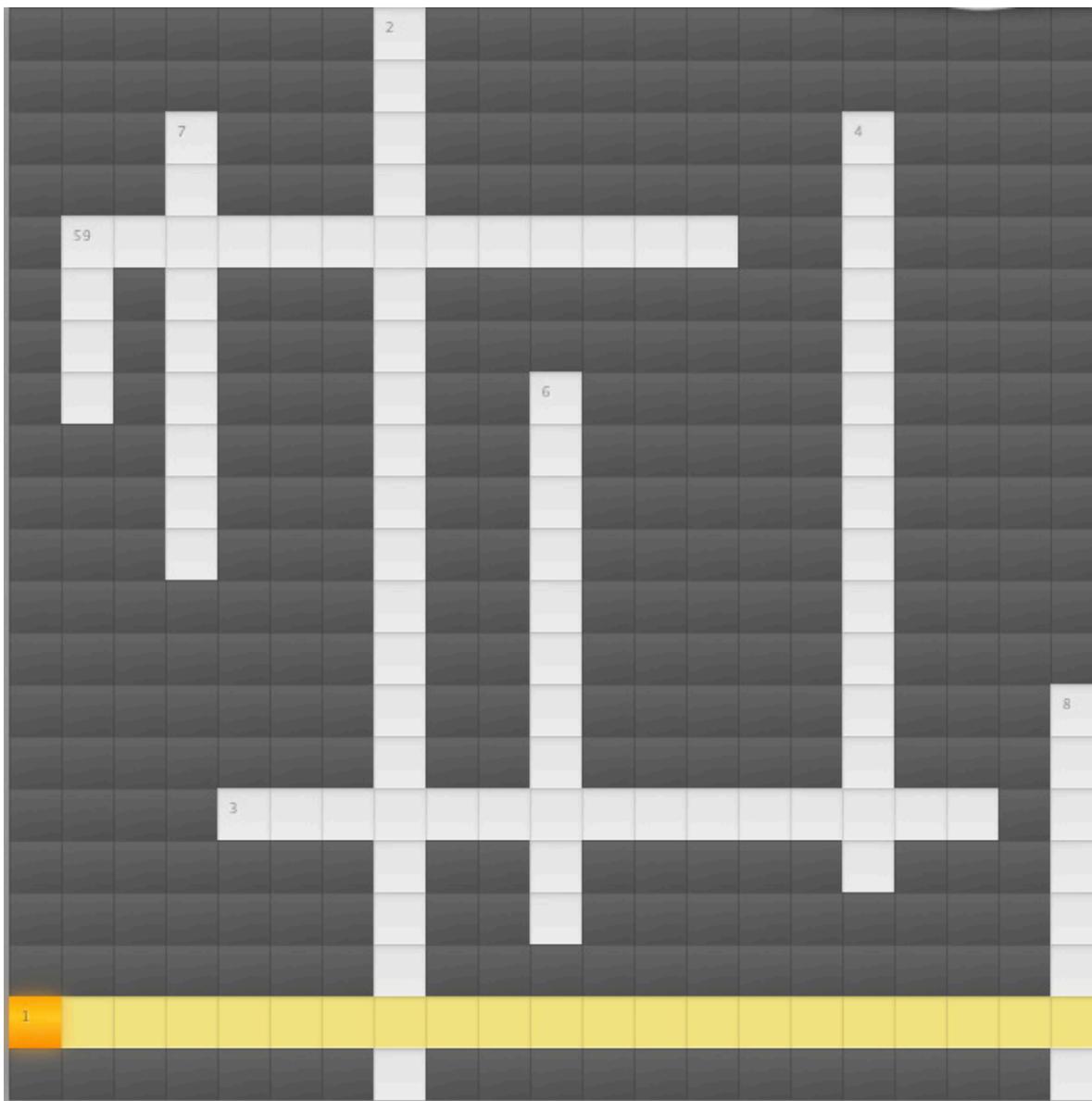
### La línea política

Se caracteriza por emprender acciones que priorizan el diálogo y la participación de múltiples actores, fomentando iniciativas en reconciliación e inclusión de sectores de la población históricamente excluidos.

### La línea económica

Se caracteriza por desarrollar acciones encaminadas a la generación de ingresos para poblaciones vulnerables.

## Practique lo aprendido con las siguientes actividades:



1. Problema social como consecuencia de un conflicto social.
2. Instancia para solucionar conflictos a través del diálogo a nivel regional.
3. Vinculación de todos los actores involucrados en un conflicto.
4. Herramienta de diálogo que posibilita la democracia participativa.
5. Concepto de paz que se define como un proceso inconcluso donde se convive con los conflictos y algunas formas de violencia.
6. Concepto de paz que se define como ausencia de conflicto bélico sin tener en cuenta las otras violencias existentes.
7. Categoría que pretende minimizar los conflictos mediante valores de respeto, tolerancia, diversidad y solidaridad.
8. Rol de un consejero que permite acercar las posiciones entre las partes de un conflicto y facilitar su resolución.

Relacione los conceptos con la categoría a la que pertenecen.



## Preparación Módulo 3

Responda a las siguientes preguntas con base en los recursos relacionados:

VIDEO: <https://www.youtube.com/watch?v=euxQUQpZn1U>

¿Por qué crees que continúa la brecha de género a pesar de las pretensiones del estado por finiquitarla?

- a. El machismo es una ideología histórica difícil de combatir.
- b. Las medidas para cerrar las brechas de género han sido efectivas.
- c. Las mujeres pueden acceder a capacitaciones para mejorar su actividad laboral.

LECTURA: <https://www.unicef.org/lac/igualdad-de-genero>

Las actitudes inculcadas en el hogar contribuyen a la desigualdad de la mujer en una sociedad porque:

---

- a. A la mujer le da miedo experimentar cambios en su vida.
- b. A la mujer no le interesa salir de su zona de confort.
- c. No hay políticas que garanticen sus derechos.

VIDEO: <https://www.youtube.com/watch?v=9wTrp26AViE>

La interseccionalidad en la mujer se evidencia cuando:

---

- a. Hay igualdad de oportunidades sin importar el color de piel.
- b. Una mujer de clase baja no tiene las mismas oportunidades que una de clase alta.
- c. Se rechaza a una mujer joven de otra por su discapacidad.

# Bibliografía

- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2008). Gobernabilidad a través del dialogo social: Una estrategia para el fortalecimiento del capital . Bogotá: Alcaldía mayor de Bogotá.
- Allendorf, K. (2002). Women ´s Agency and the quality of family relationships. Population research and policy review.
- Andes, U. d. (2010). Conflicto armado, seguridad y construcción de paz en Colombia . Bogotá: Universidad de los Andes.
- Arbeláez, A. C. (2016). La paz cotidiana por construir. Razón pública , 5.
- Castañeda, O. (2016). Aprendizajes y habilidades bandas: Una apuesta para la paz en la sociedad colombiana. Antioquia: Universidad Antonio Nariño.
- Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural . (2017). Una teoría del cambio sobre el diálogo. Bogotá.
- Concha, P. C. (2008). Teoría de conflictos de Johan Galtung. Paz y conflictos, 22.
- Departamento Nacional de Planeación . (2013). Marco teórico y herramientas de análisis de intervención psicosocial y desarrollo de habilidades blandas en el marco de la política pública de generación de ingresos para la población en situación de pobreza extrema y desplazamiento . Bogotá: Departamento Nacional de Planeación .
- Díaz, L. E. (2015). Democracia y dialogo social . Revista Justicia: DOI de la revista : 10.17081/just, 20.
- educación, C. d. (2014). Preparase para el diálogo territorial- herramientas para la negociación social. Corporación de estudios sociales y educación .
- Eguren, I. R. (2010). Teoría de cambio: Un enfoque de pensamiento -acción para navegar en la complejidad de los procesos de cambio social . Guatemala: PNUD - People unlimited Hivos.
- Firchow, P. (2020). Recuperando la paz cotidiana: Voces locales para la medición y evaluación después de la guerra. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Forero, E. A. (2002). Estudios para la paz, interculturalidad y la democracia. Ra Ximhai, Multidisciplinarias (Ciencias Sociales), 12.
- Gobernación del norte de Santander. (2020). En la casa del trueno . Cúcuta: Gobernación del norte de Santander.
- HIVA Research Institute for Work and Society - OIT. (2017). El diálogo social como motor e instrumento de gobernanza del desarrollo sostenible. Lovaina: OIT - HIVA.
- Isabel Hernandez Artega, J. A. (2017). Cultura de paz: una construcción desde la educación . Historia y Educación latinoamericana, 24.
- López, F. M. (2004). Historia de la paz. Granada: Universidad de Granada.
- Mojica, F. J. (2013). La construcción del futuro. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Organización internacional del trabajo (OIT). (2017). Diálogo social tripartito de ámbito nacional: una guía de la OIT para una mejor gobernanza. Ginebra: OIT.
- paz, Cámara de Comercio. (2014). Perspectivas y aportes empresariales para la construcción de paz. Bogotá: Cámara de comercio de Bogotá.
- paz, F. i. (2019). Informe de gestión . Bogotá: Fundación ideas para la paz.
- Presidencia de la República de Colombia . (2018). Guía para facilitar procesos de diálogo social: Estrategia de Diálogo Social para la prevención y gestión de los conflictos y las conflictividades, la promoción de la paz, la legalidad y la convivencia. Bogotá: Presidencia de la Republica de Colombia .
- Saferworld. (2016). Doing things differently. Londres: Saferworld.
- Sen, A. (2000). Desarrollo y libertad. Barcelona : Grupo Planeta .
- Trabajo, O. I. (2004). Aspectos clave del Diálogo social nacional: un documento de referencia sobre el diálogo social . Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo .
- Universidad de los Andes - Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Ciencia Política-CESO. (2012). Construcción de paz en Colombia . Bogotá: Ediciones Unidades.
- Vida, M. N. (2009). Dialogo social y concertación en las relaciones laborales de Andalucía. Universidad de Granada, 24.



Diálogo Social para la construcción de paz.